



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2024 - 15:58:04
Recibo No. S001683021, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bKZbNE6bdN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EXCOL FOODS S.A.S.

Nit : 900543187-3

Domicilio: Itagüí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 209171

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 23 de abril de 2018

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 01 de abril de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 85 NO 48 01 BL 7 LC 1 OF 504

Municipio : Itagüí, Antioquia

Correo electrónico : facturacion@experienciacolombiana.com

Teléfono comercial 1 : 3174281043

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : 3003012069

Dirección para notificación judicial : CL 85 NO 48 01 BL 7 LC 1 OF 502

Municipio : Itagüí, Antioquia

Correo electrónico de notificación : facturacion@experienciacolombiana.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de agosto de 2012 del Accionista Único de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 02 de agosto de 2012 bajo el No. 14132 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2018, con el No. 127278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EXPERIENCIA COLOMBIANA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2024 - 15:58:04
Recibo No. S001683021, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bKZbNE6bdN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 21 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 18 de abril de 2018 bajo el No. 10568 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2018, con el No. 127278 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Itagüí.

Por Acta del 15 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2023, con el No. 168981 del Libro IX, se decretó Cambio el nombre de la sociedad de EXPERIENCIA COLOMBIANA S.A.S. por EXCOL FOODS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad por mandato expreso de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier acto comercial o civil, lícito. La exportación de frutas y vegetales. Parágrafo: se entienden incorporados al objeto principal los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.016.000,00
No. Acciones	5.556,00
Valor Nominal Acciones	\$ 36.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 140.040.000,00
No. Acciones	3.890,00
Valor Nominal Acciones	\$ 36.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 140.040.000,00
No. Acciones	3.890,00
Valor Nominal Acciones	\$ 36.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente General. El ejercicio de sus funciones estará sujeto a los estatutos sociales y a la ley. El Gerente General



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2024 - 15:58:04
Recibo No. S001683021, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bKZbNE6bdN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tendrá un (1) suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales esté impedido y, ejercerá las mismas funciones del Gerente General, otorgado en los estatutos sociales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones.

- a) representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden administrativo o judicial y ante otras personas naturales o jurídicas.
- b) firmar los contratos que se celebren en nombre de la sociedad.
- c) recibir bienes a nombre de la sociedad cuando se celebren contratos que impliquen entrega de los mismos; y entregarlos cuando sea pertinente.
- d) otorgar poderes generales o especiales.
- e) asistir, a audiencias de conciliación y firmar el acuerdo conciliatorio.
- f) firmar convenciones colectivas de trabajo.
- g) representar a la sociedad en asambleas o juntas de socios de la sociedad en las cuales tenga acciones, cuotas o partes de interés; o de, asociaciones gremiales, comunitarias o cívicas y de entidades oficiales.
- h) recibir daciones en pago.
- i) rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se retire de su cargo o lo exija el accionista único.
- j) cumplir y hacer cumplir las normas legales, estatutarias y las proferidas por las autoridades competentes.

Parágrafo. Poderes. El representante legal podrá delegar el ejercicio de sus funciones, bajo su responsabilidad, mediante el otorgamiento de poderes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2024 - 15:58:04
Recibo No. S001683021, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bKZbNE6bdN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2021 con el No. 151254 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	SARA TERESA DUQUE CATAÑO	C.C. No. 1.036.664.679
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	JUAN SIMON GOMEZ GUZMAN	C.C. No. 1.037.590.468

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 157865 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOSE LUIS GOMEZ GUZMAN	C.C. No. 71.225.556	106453-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 21 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas	127278 del 23 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta No. 2 del 14 de junio de 2016 de la Asamblea De Accionistas	127278 del 23 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta No. 3 del 04 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas	127278 del 23 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta del 01 de febrero de 2021 de la Asamblea De Accionistas	150195 del 26 de marzo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 2 del 15 de marzo de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	151253 del 04 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta del 15 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas	168981 del 18 de abril de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2024 - 15:58:04
Recibo No. S001683021, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bKZbNE6bdN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$33.597.393.341,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2024 - 15:58:04
Recibo No. S001683021, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bKZbNE6bdN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
